

LUNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 184

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO

CVE-2023-8193 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos TC2/2023.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2023, ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos TC2/2023, dentro del vigente presupuesto general.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta Modificación Presupuestaria.

Las Rozas de Valdearroyo, 19 de septiembre de 2023.

El alcalde,

Francisco Raúl Calderón Macías.

2023/8193

CVE-2023-8193